

EL NOTICIERO

DIARIO BALEAR DE INFORMACIÓN, AVISOS Y DECRETOS

EL NOTICIERO es el periódico más económico, el de mejor información y el de mayor tamaño de los que se publican en Baleares.

ECOS DE LA OPINIÓN

Por lo del Bosque de Bellver

No tenemos el gusto de conocer al reputado escritor Sr. D. Juan Torrendell, firmante del artículo de fondo publicado en *La Almudaina* del sábado (edición de la noche), y que titula «El bosque de Bellver», pero con el fin laudable de que la opinión pública deslinda los campos, precisa que contestemos á ese señor sin idea de mortificarle y con la sinceridad que el emplea, pero algo más entusiasta en el sentido del patriotismo.

Admiradores de la naturaleza argumentaremos al Sr. Torrendell con sus mismas poéticas frases, que penetramos en aquella hígénica y bellísima *mención*, libremente, tranquilamente, gozando sin temores ni incertidumbres de su ambiente balsámico de sus panoramas seductores, de la soledad de sus ríncones del misterio de sus hondanadas, sin que guardá ni persona alguna, nos pusiera cortapisas de ningún género, transcurriendo por aquellos pasos y pinares respirando aire puro nuestros pulmones, gozando nuestra vista de un paisaje conmovedor, alegrándose el espíritu de poder transitar por aquellos amenes parajes, pensando que nuestro Rey nos hizo el honor de que poseyeramos el usufructo de una finca, sin gasto de *ningún género* para la ciudad de Palma, lo cual no sucedería, si nuestro Ayuntamiento tuviera que atender á su entretenimiento, satisfaciendo además los sueldos del personal encargado de su custodia.

Ahora el ramo de guerra tiene todos los deberes, siendo el público poseedor de todos los derechos.

Dígale el Sr. Torrendell, ¿si pasará á cargo del Ayuntamiento, se conservaría tan hermoso sitio, tan bien como hasta aquí?

El castillo de Bellver, monumento de gran valía, debe su esmerada conservación principalmente, al continuo cuidado de sus gobernadores y por nuestra parte, podemos asegurar que la primera vez que lo visitamos no encontramos obstáculos por parte de la autoridad militar para que pudiéramos contemplar sus profundos fosos, sus encumbradas almenas, sus téntricos calabozos, sus vetustas murallas, su magestuoso panorama que al par que embarga el alma, sublimiza los ojos, mirada recordando el poder de Dios, al conceder á esta tierra querida, tanta belleza y portento.

«Que no es libre la entrada», me argüirá el autor de aquel escrito, pero como para la defensa nacional creemos no precisa guardar sus secretos, pídense que en determinados días se permita el tránsito y es fácil se consiga. ¿Para qué más?

¿Podría utilizarse para museo provincial? No hay duda, pero precisa para esto que se coleccionen obras, cuidado que no se ha tenido apesar de ser el país rico en objetos artísticos é históricos.

El Sr. Torrendell cremos, extrema sus argumentos de protestar contra lo que según él se pretende, de querer dejar á Palma sin la posesión del castillo y bosque, castillo y bosque único patrimonio que resta á los herederos de aquel gran Rey, que arrebató al poder musulmán el dominio de estas tierras.

Por nuestra parte diremos que bien vale la sangre española que corre por nuestras venas, que guarden aquellos lugares los soldados de nuestro regimiento que no los guardias de nuestro municipio, unos y otros hijos de esta noble tierra, pero los primeros les aventajan al tener por divisa el deber sagrado, de defender aquella bandera de la patria, que ondea en lo más alto de la Torre del Homenaje.

Pregunte á sus paisanos, si miran con recelo las obras de fortificación y artillado que rodean su recinto. Pregunteles si verían con gusto trocar su nacionalidad aunque desgraciada, por otra poderosa y grande, y á buen seguro que la contestación será pronta y enérgica.

Dice V. Sr. Torrendell que quienes manejan la poderosa argumentación de las defensas, hace imposible nuestro mejoramiento comercial é industrial, NUESTRO DESARROLLO HIGIENICO Y URBANO, no lo sé, creo que no, pero lo que no ignora nadie, es que se alborotó la opinión se echaron á vuelo las campanas con el derribo de las murallas, y la obra quedó paralizada después de remover una poca tierra y demoler unos pocos muros quedando la ciudad como asaltada habiendo perdido su ornamentación é higiene.

Es lástima que el Sr. Torrendell que tan bien suele emplear la pluma, en esta ocasión se obquece en asunto de tan poca importancia, disfrutando ya del bosque de Bellver los habitantes de Palma.

Un patriota

DE TODAS PARTES

Dstrucción de las hormigas.—Se consigue con una solución de agua fenicada, en la proporción de un gramo de ácido fénico por litro de agua, con la cual se remojan los objetos invadido por las hormigas.

JOYAS POÉTICAS

Mi vaquerillo

He dormido esta noche en el monte con el niño que cuida mis vacas. En el valle tendió para ambos el rapaz su raquítica manta; y se quiso quitar ¡¡¡pobrecito!!! su blusilla y hacerme almohada!

Una noche solemne de Junio, una noche de Junio muy clara... Los valles dormían, los buhos cantaban, sonaba un cerreño, rumiaban las vacas... y una luna de luz amorosa, presidiendo la atmósfera diáfana inundaba los cielos tranquilos de dulzuras sedantes y cálidas.

¡Qué noches, que noches, que horas, que áureas para hacerse de acero los cuerpos, para hacerse de oro las almas! Pero el niño ¡qué solo vivía!

¡Me daba una lástima recordar que en los campos desiertos tan solo pasaba las noches de Junio rutilantes, medrosas, calladas, y las húmedas noches de Octubre, cuando el aire menea las ramas, y las noches del turbio Febrero tan negras, tan bravas, con lobos y carabos, con vientos y aguas!

Recordar que dormido pudieran pisarle las vacas, morderle en los labios horrendas tarántulas, matarle los lobos, comerle las águilas! ¡Vaquerito mío!

¡Cuán amargo era el pan que te daba! José María Gabriel y Galán.

Rarezas del Japon.—Cuando una japonesa ha heredado el patrimonio de sus padres y se casa es ella quien, al contrario de lo que ocurre en los demás países, impone su nombre al marido.

Automóviles marinos.—Las carreras de automóviles, que tanto llamaron la atención en las regatas de Kiel, se hallan aún en su infancia; pero es muy probable que dentro de poco tiempo se produzcan numerosos tipos nuevos de esta clase de embarcaciones.

Tal vez sea el más notable de todos ellos el «bateau glisseur», barco resbalador, que el conde de Lambert ha estado experimentando en el Sena y que fué construido con la ayuda de los señores Dió y Bouton.

También se le llama hidropilano y su nombre indica cuál es su construcción.

Este bote tiene once metros de largo por tres de ancho, á su fondo están adaptados cinco planos ó alas. Cuando el bote se halla estacionario, esas atletas penden verticalmente en el agua. Se hallan sujetas por medio de goznes y pueden ser manejadas por la persona que tripula el buque. Cuando el motor está en marcha se da á esos planos un ángulo hacia atrás que aumenta gradualmente y el bote se eleva sobre el agua y concluye por resbalar sobre ella no quedando sumergida más que la popa; de ese modo se desliza sobre el agua á la manera de un aeroplano en el aire.

Se espera que con sólo aumentar el poder de la máquina, se logre por este medio una velocidad de cien kilómetros por hora.

La futura Casa de Correos

El Sr. Don Andrés Jaume nos dirige á este propósito, como propietario actual de la casa Aleñar, donde se instalarán próximamente las oficinas de Correos, un extenso comunicado, que, en prueba de imparcialidad, reproducimos, aunque ello desvirtúe muchos de los conceptos emitidos en nuestro artículo del viernes encabezado con el título de este.

Dice así el comunicado:

Sr. Director de EL NOTICIERO. Como propietario de la Casa de la Calle de San Felio, destinada, según un artículo de EL NOTICIERO, á Casa de Correos, me permito rogar á V. se sirva aceptar en su periódico las observaciones que van á continuación, á fin de que el público conozca el verdadero estado y distribución de dicha casa, si es que ella ha de tener el destino que se la asigna.

El artículo en cuestión dice que la casa Aleñar está emplazada en sitio excentrico, calle estrecha en el frente del edificio, que el local es pequeño, reducido, húmedo, oscuro, sin luz y sin condiciones de habitabilidad.

Antes que el autor del artículo, yo mismo, al ofrecer mi casa para Administración de Correos, advertí que consideraba algo defectuoso su emplazamiento, de manera que si fuese este el solo inconveniente que se señalase á mi casa, estaríamos de acuerdo, por más que otras dependencias del Estado se hayan emplazado en sitios más excentricos y calles más estrechas.

La casa en cuestión dista solo 130 metros del Paseo del Borne, la vía de mayor importancia de Palma; es la calle de San Felio, la que nos une á Santa Catalina, que de los arrabales es el más poblado é importante.

FRANCIA DESCATOLIZÁNDOSE

Los lectores de EL NOTICIERO tienen ya conocimiento de los muchos telegramas que el Ministro de Instrucción pública y cultos de la vecina república Mr. Bienvenu-Martin, ha llevado á la Cámara de los diputados un proyecto de Ley referente á la separación de las Iglesias y del Estado.

Dicho proyecto va precedido de la siguiente exposición de motivos:

«La separación de las Iglesias y del Estado es una de las reformas esenciales, para cuya realización vienen consagrando todos sus esfuerzos los gobiernos que se han sucedido desde el 27 de Enero último. El actual gobierno, fiel cumplidor de sus promesas, presenta hoy un proyecto de Ley que marca las condiciones bajo las cuales considera oportuno llevar á la práctica la expresada separación.

«En la redacción de este proyecto nos hemos ceñido en la manera que nos ha sido posible á las disposiciones adoptadas por la Comisión de la Cámara encargada de examinar las diversas proposiciones á este efecto presentadas.

«Como la Comisión indicada, será garantida el libre ejercicio de cultos, y esta libertad no tendrá más límites que aquellos que imponen las conveniencias del orden público.

«En el texto expresado se indican las medidas que deben tomarse para operar el cambio del antiguo régimen, al nuevo.

«Tal es el objeto de los artículos que reglamentan la devolución de los bienes de los establecimientos eclesiásticos suprimidos, la entrega de los edificios pertenecientes á las asociaciones religiosas, y á las asociaciones de mutualidad, y á las pensiones á los ministros de Culto.

«En estas condiciones, esperamos que el Parlamento no dudará un momento en ofrecer su concurso para el cumplimiento de una reforma que el Gobierno desea ver implantada á la mayor brevedad.

El texto de la expresada Ley contiene treinta y dos artículos, que son como sigue:

«El Sr. Don Andrés Jaume nos dirige á este propósito, como propietario actual de la casa Aleñar, donde se instalarán próximamente las oficinas de Correos, un extenso comunicado, que, en prueba de imparcialidad, reproducimos, aunque ello desvirtúe muchos de los conceptos emitidos en nuestro artículo del viernes encabezado con el título de este.

Dice así el comunicado: Sr. Director de EL NOTICIERO. Como propietario de la Casa de la Calle de San Felio, destinada, según un artículo de EL NOTICIERO, á Casa de Correos, me permito rogar á V. se sirva aceptar en su periódico las observaciones que van á continuación, á fin de que el público conozca el verdadero estado y distribución de dicha casa, si es que ella ha de tener el destino que se la asigna.

El artículo en cuestión dice que la casa Aleñar está emplazada en sitio excentrico, calle estrecha en el frente del edificio, que el local es pequeño, reducido, húmedo, oscuro, sin luz y sin condiciones de habitabilidad.

Antes que el autor del artículo, yo mismo, al ofrecer mi casa para Administración de Correos, advertí que consideraba algo defectuoso su emplazamiento, de manera que si fuese este el solo inconveniente que se señalase á mi casa, estaríamos de acuerdo, por más que otras dependencias del Estado se hayan emplazado en sitios más excentricos y calles más estrechas.

La casa en cuestión dista solo 130 metros del Paseo del Borne, la vía de mayor importancia de Palma; es la calle de San Felio, la que nos une á Santa Catalina, que de los arrabales es el más poblado é importante.

Esta calle es la más ancha de cuantas afluyen al Borne y á la Calle de la Unión y en su punto más estrecho permite el cruce de dos carruajes.

En cuanto al edificio diré que no es pequeño ni reducido; la planta baja que tengo ofrecida para Correos mide 446 metros cuadrados y el primer piso 536; total metros cuadrados ofrecidos 982. Tanto la planta baja como el piso principal tienen sus respectivos techos á una altura de cuatro metros. Tampoco puede ser húmeda la casa por estar situada en el vértice de la calle. Existía antes un jardín sobre terraplen que podía darle alguna humedad; más hoy, este jardín ha desaparecido.

Entre las muchas dependencias que poltrán facilitar la división requerida para el servicio de Correos, de bastantes dimensiones todas, hay dos de 9 metros de largo por 9 metros de ancho cada una y otra de 17 de largo por 9 de ancho, con luz cenital esta última y las otras dos con seis grandes ventanas; estas permiten las divisiones que se crean convenientes.

Los datos apuntados demuestran, pues, el error del articulista, que pudo juzgar de la Casa Aleñar por lo que fué, pero no la juzgo por lo que es con las modificaciones introducidas y las que podrán introducirse á voluntad del Administrador de Correos.

«El Sr. Don Andrés Jaume nos dirige á este propósito, como propietario actual de la casa Aleñar, donde se instalarán próximamente las oficinas de Correos, un extenso comunicado, que, en prueba de imparcialidad, reproducimos, aunque ello desvirtúe muchos de los conceptos emitidos en nuestro artículo del viernes encabezado con el título de este.

Dice así el comunicado: Sr. Director de EL NOTICIERO. Como propietario de la Casa de la Calle de San Felio, destinada, según un artículo de EL NOTICIERO, á Casa de Correos, me permito rogar á V. se sirva aceptar en su periódico las observaciones que van á continuación, á fin de que el público conozca el verdadero estado y distribución de dicha casa, si es que ella ha de tener el destino que se la asigna.

El artículo en cuestión dice que la casa Aleñar está emplazada en sitio excentrico, calle estrecha en el frente del edificio, que el local es pequeño, reducido, húmedo, oscuro, sin luz y sin condiciones de habitabilidad.

Antes que el autor del artículo, yo mismo, al ofrecer mi casa para Administración de Correos, advertí que consideraba algo defectuoso su emplazamiento, de manera que si fuese este el solo inconveniente que se señalase á mi casa, estaríamos de acuerdo, por más que otras dependencias del Estado se hayan emplazado en sitios más excentricos y calles más estrechas.

La casa en cuestión dista solo 130 metros del Paseo del Borne, la vía de mayor importancia de Palma; es la calle de San Felio, la que nos une á Santa Catalina, que de los arrabales es el más poblado é importante.

Esta calle es la más ancha de cuantas afluyen al Borne y á la Calle de la Unión y en su punto más estrecho permite el cruce de dos carruajes.

En cuanto al edificio diré que no es pequeño ni reducido; la planta baja que tengo ofrecida para Correos mide 446 metros cuadrados y el primer piso 536; total metros cuadrados ofrecidos 982. Tanto la planta baja como el piso principal tienen sus respectivos techos á una altura de cuatro metros. Tampoco puede ser húmeda la casa por estar situada en el vértice de la calle. Existía antes un jardín sobre terraplen que podía darle alguna humedad; más hoy, este jardín ha desaparecido.

Entre las muchas dependencias que poltrán facilitar la división requerida para el servicio de Correos, de bastantes dimensiones todas, hay dos de 9 metros de largo por 9 metros de ancho cada una y otra de 17 de largo por 9 de ancho, con luz cenital esta última y las otras dos con seis grandes ventanas; estas permiten las divisiones que se crean convenientes.

Los datos apuntados demuestran, pues, el error del articulista, que pudo juzgar de la Casa Aleñar por lo que fué, pero no la juzgo por lo que es con las modificaciones introducidas y las que podrán introducirse á voluntad del Administrador de Correos.

La casa es grande, porque mide un área de 982 metros cuadrados; seca, por estar situada en el punto más elevado de la calle y á mayor elevación que las vecinas; espaciosa, porque todos sus techos alcanzan una altura de 4 metros

con buena luz, por sus muchas ventanas y la cenital de que dispone; siendo susceptible de las divisiones que se quiera, porque las dimensiones de la mayor parte de sus dependencias lo permiten.

La Dirección General de Comunicaciones ha podido obrar con pleno conocimiento de causa, puesto que las ofertas de los edificios iban acompañadas de sus correspondientes planos.

Yo también lamento como el articulista que la Casa de Correos no tenga mejor emplazamiento y rouna mejores condiciones que la mía; pero hay que tener en cuenta que las ofertas para este fin han sido tan escasas que se han necesitado tres convocatorias para encontrar casa de las condiciones de la mía.

Le agradezco anticipadamente, señor Director, la inserción de estas líneas y le ofrezco el testimonio de mi consideración más distinguida.

Palma, 11 marzo 1905.

Andrés Jaume.

Separación de las Iglesias y el Estado

Texto del proyecto

«Los lectores de EL NOTICIERO tienen ya conocimiento de los muchos telegramas que el Ministro de Instrucción pública y cultos de la vecina república Mr. Bienvenu-Martin, ha llevado á la Cámara de los diputados un proyecto de Ley referente á la separación de las Iglesias y del Estado.

Dicho proyecto va precedido de la siguiente exposición de motivos:

«La separación de las Iglesias y del Estado es una de las reformas esenciales, para cuya realización vienen consagrando todos sus esfuerzos los gobiernos que se han sucedido desde el 27 de Enero último. El actual gobierno, fiel cumplidor de sus promesas, presenta hoy un proyecto de Ley que marca las condiciones bajo las cuales considera oportuno llevar á la práctica la expresada separación.

«En la redacción de este proyecto nos hemos ceñido en la manera que nos ha sido posible á las disposiciones adoptadas por la Comisión de la Cámara encargada de examinar las diversas proposiciones á este efecto presentadas.

«Como la Comisión indicada, será garantida el libre ejercicio de cultos, y esta libertad no tendrá más límites que aquellos que imponen las conveniencias del orden público.

«En el texto expresado se indican las medidas que deben tomarse para operar el cambio del antiguo régimen, al nuevo.

Título primero

Principios

Artículo 1.º—El Estado no conoce ni subvención ninguna clase de cultos. Los establecimientos públicos consagrados á los cultos actualmente reconocidos, quedan suprimidos, bajo la reserva de las disposiciones que indica el artículo 3.º

Quedan igualmente suprimidos de los presupuestos del Estado, á partir del 1.º de Enero que seguirá á la promulgación de esta Ley, todos los gastos relativos al ejercicio de cultos.

Artículo 2.º—El ejercicio de cultos es libre, con las únicas restricciones que más abajo se señalan, para interés del orden público.

Título segundo

Devolución de los bienes pertenecientes á los establecimientos públicos destinados á cultos. Pensiones.

Artículo 3.º—Los establecimientos cuya supresión queda ordenada en virtud del artículo 1.º continuarán funcionando provisionalmente, conforme á las disposiciones que se rigen actualmente, hasta que sus bienes sean entregados á las asociaciones que indica el Título Cuarto, y á mas tardar dentro del plazo que se previene más adelante.

Artículo 4.º—Dentro del plazo de un año, á partir de la promulgación de la presente Ley, los bienes muebles é inmuebles que pertenecían á los establecimientos eclesiásticos, serán conferidos á los representantes legales de estos establecimientos y á las asociaciones que se habrán constituido legalmente para el ejercicio del culto en las antiguas circunscripciones de los expresados establecimientos.

«Sin embargo, los bienes muebles é inmuebles que prevengan de las dotaciones del Estado, este se encargará de recuperarlos.

«Los bienes muebles ó inmuebles sobre los que pese algún gravamen de carácter caritativo ó cualquier otro ageno al ejercicio del culto serán conferidos á los representantes legales de los establecimientos eclesiásticos, en los límites de sus respectivas circunscripciones, á los servicios ó establecimientos públicos cuyo fin guarda relación á objeto á que fueron aquellos destinados.

Artículo 5.º—En caso de que un establecimiento eclesiástico falte al plazo fijado por el artículo precedente á la ejecución de lo que disponen las atribuciones más abajo prescritas, se encargará de dicha ejecución el Prefecto.

Artículo 6.º—En caso de que se disuelva una asociación, los bienes que le habrán sido devueltos en virtud de lo que disponen los artículos 4 y 5, serán entregados á una asociación de índole analoga á la primera, siempre que está dentro de la misma circunscripción.

Artículo 7.º—Las asignaciones señaladas en los anteriores artículos no dan lugar á que el Tesoro público se incaute de ningún bien perteneciente á las asociaciones religiosas.

Artículo 8.º—Los ministros de cultos, quienes actualmente perciben sus sueldos del Estado, recibirán, á partir de la aplicación de esta Ley, una pensión vitalicia anual, la que será igual á la mitad ó á las dos terceras partes de sus sueldos, según lleven veinte ó treinta años de servicios retribuidos por el Estado, sin que esta pensión pueda ser inferior, en todo caso, de 400 francos, ni superior á 1200.

Aquellos ministros del culto que cuenten menos de veinte años de servicios retribuidos por el Estado, recibirán una gratificación anual de 400 francos, durante un plazo igual á la mitad del tiempo en que prestaron sus servicios.

Estas pensiones y ahorros serán intransferibles é inalienables. Se dejará de percibirlos únicamente en el caso de condena á una pena aflictiva ó infamante.

(Se continuará)

AUTORES Y EDITORES

Los Miserables

«He aquí como fueron publicados *Los Miserables*. Victor Hugo no había terminado aún este libro y ya se hablaba de él en todo el mundo literario, un insignificante editor de Bruselas, llamado Lacroix, que sólo había publicado dos ó tres volúmenes, concibió la idea audaz de publicar ese libro. La idea, más que audaz, era loca, porque Lacroix no poseía ni mil francos en su caja; pero era joven y tenía fe en la empresa.

Se embarcó y fué á visitar á Victor Hugo en Guernesey. Este, ya avisado de su visita, le recibió muy bien, le dió de almorzar, y luego subió con él á su gabinete de trabajo. Ya se había tratado en algunas cartas cambiadas entre el escritor y el editor eventual de la cantidad de 250.000 francos pedida por *Los Miserables*.

Al entrar en el gabinete de trabajo, Lacroix dijo á Victor Hugo: «Maestro, firme de antemano todo lo que usted guste.»

Entonces Victor Hugo le alargó pluma, tinta y una hoja de papel y dijo: «Escriba.»

Y sin vacilación, le dictó el contrato siguiente: «M. Victor Hugo cede á los señores Lacroix-Verbockhoven y Compañía, la propiedad plena y entera de una obra nueva inédita: una novela titulada *Los Miserables*, que se dividirá en tres ó en cuatro partes.

«Esta propiedad queda limitada, por el presente documento, á doce años. «Los editores se comprometen á pagar por esta venta la suma de 240.000 francos.

«1.º 125.000 francos á la entrega de los manuscritos que se efectuará entre el 15 de Noviembre y el 15 de Diciembre.

«2.º 56.000 francos á los dos meses cumplidos, después de la publicación de la primera parte de la novela.

«3.º Los 60.000 francos restantes, dos meses después de la publicación de la segunda parte.

«Así lo hemos convenido y en fe de lo cual firmamos.»

Lacroix vaciló un momento. Pensaba en los 125.000 francos que tenía que pagar para poseer el manuscrito, suma de la cual no poseía ni un céntimo.

El manuscrito estaba sobre el escritorio. Fascinaba al editor que hubiera querido tocarlo, manejarlo, dirigirle una mirada rápida. Confesó tímidamente este deseo:

«¿No podría examinar un poco... el manuscrito?»

La mano de Victor Hugo cayó sobre las carillas y en tono irritado dijo: «¡No! ¡imposible! Además, supóngase que eso sea papel en blanco; pero he puesto mi nombre y eso basta.»

Lacroix se dió cuenta de que acababa de ofender al dios. Para expiar su falta, se apresuró á firmar el contrato.

Tres meses después volvió á Guernesey. Por un milagro inaudito encontró, gracias á un tío que tenía fe en el éxito de *Los Miserables*, los 125.000 francos para la primera entrega.

Durante la impresión recibió muchas cartas de Victor Hugo, todas muy características. Esta entre otras: «Me escriben que un diario de Bruselas, el *Ulespiegel*, anuncia que los *Miserables* han sido vendidos á usted por 140.000 francos. Un aserto semejante muy por debajo de la verdad, es desagradable y no menos perjudicial á los intereses de usted que á los míos. Creo que sería urgente rectificarla antes de que la noticia se esparza.

«Si hiciera usted publicar por la *Independence Belge* que los *Miserables* han sido vendidos á usted por 300.000 francos, el anuncio hecho en estos términos borraría el otro. Podría usted agregar algunos detalles sobre el libro, sobre la división de las tres partes que

pues señalan vuestra bohardilla; colocaos aquí si os place.

Y lo llevó delante de la ventana, descubierta, trémulo, anonadado de vergüenza y de temor.

«¡Oh! no, señor, no, por piedad! exclamó Gilberto haciendo los mayores esfuerzos para escaparse.

Pero para escaparse, lo que era fácil á un joven fuerte y ágil como Gilberto, era preciso que trabase una lucha, y una lucha con Rousseau, una lucha con su Dios; el respecto le contenía.

«¿Conocéis á esas mujeres? dijo Rousseau, y ellas os conocen?»

«No, no, no, señor. ¿Pues si no las conocéis, ni ellas os conocen, ¿por qué no queréis amaros?»

«Señor, si hubiese venido á vuestra casa para revelar el secreto de vuestro trabajo, mejor hubiera hecho copiar vuestros manuscritos que están sobre vuestro bufete, que contar por señas el asunto de que tratad.

Rousseau conoció tan claramente que había dicho una de esas atrocidades que se le escapaban en sus monomanías, que se incomodó sobremedera y añadió:

«Caballero, dispensadme lo que voy á deciros: la experiencia me ha hecho severo; mi vida ha pasado entre continuas decepciones; todos me han engañado, todos han renegado de mí, todos me han vendido y martirizado. Yo soy, yo lo sabeis, uno de esos ilustres desgraciados que los gobiernos pregonan como mallecheros. En semejante situación, hecho me será ser desconfiado y receloso. Así que, tengo sospechas de vos, y es menester que marchéis de mi casa.»

«Gilberto no esperaba esta peroración. ¡El, Gilberto, ser echado de la casa de Rousseau! Cerró sus ojos crispados, y una mirada centelleante hizo estremecer á Rousseau.

Pero el rayo que sus ojos fulminaron pasó pronto y se estinguó sin ruido.

Gilberto había reflexionado que al partir iba á perder la felicidad tan dulce de ver á Andrea á cada instante del día, y todo esto perdiendo la amistad de Rousseau; esto era á la vez una desgracia y una afronta.

Al ver Andrea aquella cabeza cana, aquel cuerpo inmóvil; hizo un movimiento brusco, hacia atrás, y mandó á Nicolasa que cerrara la ventana.

Nicolasa obedeció.

«Vamos, dijo Rousseau, mi cabeza de viejo le ha causado miedo; la de este joven no le asustaba tanto. ¡Oh! ¡hermosa juventud! añadió suspirando:

O guivento primavera del eta O primavera guivento del año.

Y volviendo á colgar del clavo el vestido de Teresa, bajó melancólicamente la escalera detrás de Gilberto, por cuya juventud hubiera tal vez trocado en aquel momento aquella reputación que equilibraba la de Voltaire, y partía con ella la admiración del mundo entero.

Desembocaba, como hoy, en la calle de San Luis y en el Boulevard, pasando por esta misma calle de San Luis entre el convento del Sacramento y el palacio de Voysin, mientras que hoy tiene en su estremo una iglesia y un almacén de drogas. Uníase como hoy el Boulevard por una pendiente muy rápida. Tenía quince casas y siete faroles. Había en ella dos callejones sin salida. El uno á la izquierda,

Sin embargo, poco á poco se calmaron las arterias del joven, y pudo reflexionar. Tratábase, como hemos dicho, de ver sin ser visto. Tomó uno de los vestidos de Teresa, lo sujetó con un alfiler á una cuerda que atravesaba su ventana en toda su anchura, y bajó esta cortina improvisada pudo ver á Andrea sin temor de ser visto por ella.

Andrea imitó á Nicolasa: estiró sus hermosos brazos blancos, que por un momento separaron la bata; después se asomó á la ventana para examinar más á su satisfacción los jardines circunvecinos.

Entonces expresó su rostro una satisfacción marcada, y ella, que tan raras veces se sonreía con los hombres, se sonrió inocentemente ante el espectáculo de la naturaleza que tenía delante.

Por todas partes veía árboles frondosos; por todas partes estaba rodeada de verduras.

La casa de Gilberto atrajo las miradas de Andrea, como todas las demás casas que circundaban el jardín.

Desde el

son como los tres actos del drama social e histórico del siglo XIX. Corrió el rumor por un instante de que el gobierno imperial se disponía a impedir en Francia la venta de los Miserables.

No había absolutamente ningún fundamento en este rumor, pero en Guernesey se atribuyen fácilmente a Napoleón III los designios más despóticos y ridículos. Así pues, Víctor Hugo escribió otra carta a su editor: «Conviene sacar partido de la situación que nos hace el abominable régimen actual. Debemos hacerle arrepentir al momento. Lo que usted debe decir y esparcir desde ahora, es que, si Bonaparte persigue los Miserables, cerrando la literatura dentro de Francia, la haré afuera y empezaré de nuevo la guerra de Napoleón el pequeño y de los Castigos. Esto para intimidar a la persecución y hacerla retroceder».

Un último detalle: Al enviar al editor Larroix, en Bruselas, bajo pliego muy recomendado, la copia del capítulo final de los Miserables, Víctor Hugo agregó una hoja de papel donde escribió estas palabras con firme y activo carácter de letra: «Si este final no conmueve, renuncio a escribir para siempre».

Noticias generales

Dicen de Ubeda que los labradores de la comarca están muy disgustados por la carencia de riegos, por el mal resultado de la siembra y porque en los olivos se ha declarado una enfermedad que se cree producida por la poda de dichos árboles que se ha hecho defectuosamente.

Una Real orden que ha publicado la «Gaceta» preceptúa que la provisión de las vacantes de los juzgados de entradas reservadas a los abogados a que se refiere la Real orden de 12 de Septiembre último se haga en lo sucesivo sin la limitación que establece la regla primera caso tercero de la misma disposición legal.

La alcaldía de Vinaroz tiene el propósito de hacer una plantación de árboles en las calles de aquella ciudad.

Telegrafían de Melilla que la cuestión que se había suscitado entre las cábilas fronterizas, con motivo de haber sido herido el representante de Roghi y que amenaza con terminar de modo sangriento, ha quedado zanjada, entregando 1.900 duros la cábila de Mazuza.

Los partidarios de Roghi, que permanecían armados en aquellas cercanías se han retirado.

El intendente de la Armada don José Franco Vietti, ha fallecido en Cartagena.

Las harinas tienden de nuevo a elevarse; como consecuencia natural del estado de cosas en que nos hallamos.

La baja por lo del impuesto de consumos pronto quedará anulada. Las fábricas harineras ó pasan sus artefactos ó entran de nuevo en el alza de la primera materia que ya está iniciada.

La colonia rusa que de la cooperación de la francesa, proyectaba tributar algunos obsequios al famoso general defensor de Puerto Arturo, en caso de que hubiese desembarcado en Barcelona, como se anunciaba, ha debido desistir, en vista de que es casi seguro que dicho general desembarcará en Odesa.

La «Gaceta» publica una disposición por la que se le autorizará el encabezamiento de los vinos destinados a la exportación, con arreglo a las formalidades establecidas.

Dicen de Washington que el presidente Roosevelt se ha ido quejando recientemente de la manera como se reduce el número de las familias norteamericanas y del modo como aumenta el de los divorcios.

A consecuencia de esto se ha decidido a enviar sobre tan grave cuestión un mensaje al Congreso pidiéndole con toda urgencia que se guarde y respete en todos los Estados de la Unión la santidad del matrimonio, en la cual debe, en su concepto, fundarse toda organización social.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que el capitán de fragata don Tomás de Azcarate, director del Observatorio de San Fernando, pase a Valencia y Alcalá de Chivert para que estudie y proponga el sitio que juzgue más adecuado para instalar la estación

en la que debe observarse el eclipse solar del mes de Agosto próximo. —Para ocupar la vacante producida por fallecimiento del fiscal de la Audiencia de Las Palmas (Gran Canaria), será nombrado el ex-presidente de la Audiencia de Barcelona don Joaquín Vidal y Gómez. Parece que el nombramiento se hace a petición suya.

—Se están preparando en el Ayuntamiento de Madrid las bases para un concurso, que se anunciará en breve, con objeto de premiar el mejor procedimiento para la clasificación y purificación de las aguas del canal de Isabel II.

—Comunican de Málaga que un individuo presentose a media noche en una casa de campo, en la que llamó para que abrieran.

El propietario creyendo que eran ladrones espantose de tal modo que falleció del susto.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Tolstoi contra Gorki

En los recientes sucesos de Rusia, parece haberse obscurecido la figura de Tolstoi y adquirido por el contrario mayor personalidad la del joven novelista Máximo Gorki. Quizás, razona el sentimentalismo, la consideración de que Gorki continúa encerrado en las prisiones de Pedro y Pablo haya podido influir en este fenómeno que termina realizando la silueta de Gorki, mientras que a Tolstoi, aquel que antes estremecía la Europa en cada uno de sus libros, no se le ha dispensado toda la atención que merecían sus últimas palabras y que señalan una política, una concepción de la sociedad rusa bien distinta de la trazada por Gorki.

Para este han sido todas las simpatías de estos últimos días. Por Gorki se han agitado todos los literatos, la prensa entera. Hagamos, sin embargo, de la prensa inglesa, que con motivo de la entrevista que un corresponsal del «Standard» ha celebrado con el místico de Jasnaia Paliana, se preocupa de colocar las cosas en su justo puesto.

Según esta prensa inglesa, los espíritus antrosos tratan poco menos que de reconocer ahora en Gorki al «leader» del contemporáneo movimiento literario de Rusia, usurpando semejante gloria a Tolstoi.

Uno de los periódicos ingleses traza igualmente un paralelo entre Tolstoi y Gorki y dice del primero que aún los mismos que combaten sus radicalismos especulativos, no discuten su patriotismo, que lo probó en los campos de batalla y su amor al pueblo, bien patente en sus obras y en todos sus escritos.

Tolstoi condena enérgicamente la revolución como medida reformadora mientras que Gorki la canta exaltadamente.

Al dirigirse Tolstoi a los obreros les ha dicho: «La revolución se operará en Rusia, pero no por la difusión de la educación, no por motines, huelgas y diputados socialistas y os aconsejo que en vez de luchar contra las clases directoras por medios violentos, dirijais vuestros esfuerzos a regenerarnos, a mejorar vuestra condición».

Gorki se ha expresado a su vez en los siguientes términos: «Las clases altas constituyen una cáfila de esclavos. Que caigan sus cabezas y el fuego de la conciencia consuma sus corazones, aptos únicamente para condicionar honores lacayunos».

Tolstoi es un evolucionista, Gorki un revolucionario; el uno publica la construcción, el otro la demolición: Tolstoi habla a los rusos únicamente y Gorki se dirige a los anarquistas en Rusia y a los rusófilos en el extranjero.

Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno; se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 20 de los corrientes, a las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los Accionistas que no pudieren concurrir tienen la facultad de delegar su representación a otros Accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 4 de Febrero de 1905.—P. A. de J. de G.—El Vocal Secretario accidental, Manuel Fuster.

Almacenes "SAN JOSÉ"

BRONDO (ESQUINA BORNE) PALMA

NOVEDADES

Nueva Sección de Sastrería, Pañería y Camisería

REBAJA POR FINAL DE TEMPORADA

Lo que cobran los magistrados ingleses

Uno de los altos magistrados más populares en Inglaterra, sir Francis Jenne, presidente del Tribunal de divorcios acaba de presentar su dimisión, siendo reemplazado por su primer asesor, sir John Gorell Barnes.

El ascenso de este último funcionario es puramente honorífico; pues, por su antigüedad en la Magistratura, disfrutaba ya del sueldo de 150.000 pesetas, que es el que tiene asignado el presidente del Tribunal de divorcios.

Por elevada que parezca esa remuneración, no es la mayor que perciben los magistrados ingleses. El presidente del Tribunal del Rey (King's Bench), lord Alverstone, cobra 250.000 pesetas anuales, y el lord gran canceller, presidente del Tribunal de casación en la Cámara de los Lores, 275.000.

Añadamos a estos detalles otro en extremo característico, que da idea de la forma en se que proveen los altos cargos de la Magistratura inglesa. El sucesor de sir Y. G. Barnes no procede de la carrera judicial; es un abogado de gran fama, que hace su ingreso en la Magistratura muy cerca de los sesenta años.

La riqueza de Francia

La revista financiera que se publica en *Les Annales Politiques et Littéraires*, de París, contiene siempre datos de notable interés, que con frecuencia daremos a conocer en las columnas de EL NOTICIERO, para que sea estimado el movimiento monetario y financiero de la Francia.

En el número último apareció un artículo, con el título de «Nuestra riqueza», del cual tomamos todo lo que se refiere a la acumulación de capitales en la República Francesa. A pesar, dice el artículo citado, de que ha sido necesario en los últimos seis meses comprar al contado, un gran número de títulos que hicieron salir de las carteras las circunstancias políticas, los depósitos a la vista se elevan a 1.561 millones de francos, y los saldos de las cuentas corrientes a 1.711 millones de francos con cuyas sumas se forma el total de 3.272 millones de francos, que la clientela de los establecimientos de crédito tenía disponibles en la segunda quincena de Noviembre.

Los periódicos ingleses, agrega el autor del artículo citado, estiman en 800 millones ó en mil millones de francos, las existencias en las cajas de los Bancos privados y de los particulares, de manera que, en conjunto, lo disponible en Francia se puede estimar entonces en 4.000 millones de francos.

Al comenzar el año 1904 los depósitos bancarios sumaban 2.636 millones de francos. Después de seis meses tuvieron un aumento de 636 millones; 221 de depósitos a la vista, y 415 en los saldos de las cuentas corrientes.

El aumento de riqueza es la consecuencia del aumento del comercio exterior, que, término medio, sube a 800 millones de francos por año. Durante 1904 las importaciones en Francia disminuyeron en 241 millones de francos y las exportaciones aumentaron en 111 millones. Con este aumento la exportación representa un excedente de 426 millones de francos.

Si esta situación tan favorable del comercio exterior francés se prolonga, las sumas disponibles tendrán un aumento anual de 700 a 800 millones de francos, con cuyo motivo se dice en el artículo extractado, que la Francia acrece de tal manera su riqueza, que actualmente tiene disponible las más grandes reservas de capitales, conocidas del mundo.

Como observación final se manifiesta ser el hecho mencionado la consecuencia de no entrar el capital francés, en empresas extranjeras, si no están bien situadas, bien conocidas y bien dirigidas.

Conferencia Telefónica

Madrid-Barcelona, (13 de Febrero, 6 t.) (Llegada en el correo de hoy)

Centenario del «Quijote»

Festival de los higienistas

El doctor Calleja ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para anunciarle que los médicos higienistas han organizado un festival para celebrar el centenario del Quijote, el cual se verificará en el anfiteatro grande de San Carlos.

La fiesta se celebrará con arreglo al siguiente programa:

1.º Discurso del presidente de la Asociación de Médicos Higienistas de Madrid.

2.º Discurso del doctor Salillas sobre el tema: «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha desde el punto de vista higiénico».

3.º Discurso del doctor Ramón y Cajal sobre la Incología de Don Quijote.

4.º Discurso del doctor Oloriz sobre la antropología de Don Quijote.

5.º Discurso del Dr. Gómez Ocaña.

6.º Del doctor Lázaro, sobre Botánica española en el siglo XVII.

7.º El doctor Pullido, sobre la expulsión de los moriscos.

8.º Del ministro de la Gobernación, sobre la aptitud de Sancho para gobernar la insula Barataria.

El ministro de instrucción pública ha dicho que el Gobierno se propone dar el mayor esplendor al centenario del Quijote; pero ante todo procurará que de este centenario que de algo imperecedero, como el libro que lo motiva.

A este efecto, está fomentando en todas las provincias suscripciones públicas para fundar escuelas, cuya primera piedra se pondrá en todas en el mismo día.

Asuntos económicos

En breve publicará la Gaceta una real orden modificando el reglamento de las Bolsas de comercio.

La Junta de accionistas del Banco de Castilla ha acordado rebajar a seis millones 500.000 pesetas el capital social, que antes era de 7.500.000.

El Sr. García Alix ha negado que proyecte introducir ninguna modificación en el impuesto de utilidades.

La Hacienda municipal

Compensación de arbitrios suprimidos

Al Consejo de ministros que se verificará el miércoles, llevará el Sr. García Alix un proyecto para compensar la merma en los ingresos que han tenido los Ayuntamientos con la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

—Imposible es desconocer—decía el ministro hablando con los periodistas—la situación creada, y que ésta no puede sostenerse, pues las dificultades de orden económico que ahora se sienten dentro de los Municipios, alcanzarán dentro de poco al Estado, el cual se verá privado de importantes ingresos.

No quiere esto decir—continuó diciendo el ministro—que yo sea enemigo de la ley de alcoholes ni de ninguna otra de las promulgadas á instancias de mis predecesores; por el contrario, procuraré su más estricto cumplimiento; pero no puedo dejar que se acentúe el desequilibrio creado á la Hacienda con alguna de esas leyes.

De Política

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los Gobernadores la circular

anunciada sobre las elecciones provinciales.

Ya es sabido que el miércoles próximo empezará el período electoral.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la real orden suspendiendo los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, y la convocatoria para los de las Academias parciales.

Circular de los liberales

La circular que dirigen los jefes de los liberales y demócratas á los Comités de provincias es sumamente extensa, y en síntesis dice lo siguiente:

En año y medio cuatro crisis totales y varias parciales, sin involucrar estas mudanzas cambio fundamental de Gobierno.

Esto trae la falta de programa concreto y de cohesión en el partido imperante.

El frecuente cambio de ministros trae constantemente la variación de programa.

Urge entrar en la vida constitucional y pedir á todas horas que el Parlamento se reúna cuanto antes, aunque solamente por los medios que la ley autoriza.

Declara como deber ineludible que el cuerpo electoral ejercite su derecho eligiendo á ciudadanos de gran reputación.

Pone de relieve que el resultado de estas elecciones influirá en la composición del Senado, recomienda que se vaya á las urnas sin desmayos hasta en comarcas en que la victoria sea de remotísima esperanza.

Los candidatos deben imponerse ellos mismos por su misma virtualidad, y no imponerles los Comités, atendiendo al caciquismo.

Los antagonismos personales deben desaparecer y atenderse sólo al inevitable deber político.

Políticas varias

La Prensa publica una carta de Romero Robledo, defendiendo la concesión hidráulica que se le ha hecho.

El señor García Alix ha declarado que tiene terminado en líneas generales el presupuesto de ingresos, y que ahora estudia la reforma de los servicios. Procurará que ningún organismo quede indotado.

Mantendrá la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas, peso verá de descartar lo que corresponde á los Municipios.

Los presupuestos parciales los tendrá terminados para el día 25.

El ministro de Estado ha dicho que no tiene fundamento ninguno cuanto se ha dicho acerca del tratado con Suiza.

Lo que hay es que se acordará un *modus vivendi* para que rija mientras se negocia el tratado definitivo; pero en modo alguno se negociará el tratado para que sirva de norma á los demás.

El señor Gutiérrez Sobral ha publicado una carta sosteniendo que la construcción de los barcos debe hacerse en los arsenales arrendados, y que en los del Estado sólo deben hacerse las reparaciones y entretenimiento de los buques.

En la Academia de Ciencias se ha verificado la recepción de don José de Cárdenas, cuyo discurso ha versado sobre este tema: «La libertad de enseñanza es el más poderoso y eficaz elemento de la cultura nacional».

Le contestó, en nombre de la Academia, el vizconde de Campo Grande, siendo ambos muy aplaudidos.

Lo que dice la prensa

«El Imparcial»

Publica una carta del señor Romero Robledo, en la que dice que debe averiguarse si por el hecho de ser hombre público y ocupar una elevada posición en la política, está incapacitada para el uso y ejercicio de sus derechos de ciudadano.

Añade que el expediente de Obras públicas que se refiere á sus fincas, ha seguido todos los trámites legales.

Manifiesta que la celeridad en el despacho del expediente consiste solo en la persistencia y actividad con que ha procedido el interesado en la defensa de sus derechos.

«El Imparcial» replica á esta carta protestando de que se atribuyan á la pasión política sus escritos combatiendo la cuestión del riego de la finca «El Romeral».

Dice que la ha combatido por entender que el expediente se ha hecho contra la ley.

Se queja de que el Estado tenga abandonado el interés de todos los pequeños y favorezca los intereses del caballero poderoso y del magnate.

«España»

Advierte que se trata de abrir brecha á la ley sobre el descanso dominical en beneficio de los periódicos y aconseja subsanar el error cometido por el reglamento de dicha ley en este asunto y suprimir la publicación de periódicos el domingo por la noche, y el lunes por la mañana, porque así el descanso dominical sería verdad para los que trabajan en la prensa.

«El Globo»

Dice que á medida que amengua el poder papal en Roma hay en España ciudades donde cardenales que nacieron en humillísima cuna ejercen autoridad y verdadera potestad civil, organizan manifestaciones religiosas y dictan leyes frente á la opinión.

«El País»

Observa que el Gobierno vuelve á perseguir á los republicanos poniendo en vigor una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, sobre denuncias de los periódicos.

El emperador Guillermo á Vigo

En los Círculos de Berlín se asegura que el emperador Guillermo irá á Vigo á primeros de Mayo, y después visitará Lisboa.

El rey Alfonso irá á Vigo á saludar al emperador.

Varias noticias

Ha fallecido en esta corte el decano que ha sido y catedrático de la Facultad de Farmacia, doctor D. Faustó Galarraga.

En Bilbao ocurrieron ayer, con motivo de algunas infracciones á la ley del descanso dominical, varios altercados.

Se hicieron añicos los cristales de varias tabernas, resultando, además, un tabernero herido de un estacazo.

Han reanudado los trabajos los obreros de las minas de Westfalia.

Puede darse por concluida esta huelga.

En Buenos Aires

Los republicanos españoles

Telegrafían de Buenos Aires que se ha celebrado el aniversario de la proclamación de la República española con un banquete y una velada á la que asistieron los más caracterizados personajes de la colonia española en aquella capital.

El Sr. Calzada elogió á Salmerón, agradeciendo cuanto éste dijo en su último discurso de Madrid, y expresó los sentimientos de los españoles en la Argentina en favor de la República en España.

También en Montevideo y otros puntos del interior se han celebrado actos análogos.

Rusia

El martes bendecirá el emperador 6 acorazados, 4 cruceros y 12 cazatorpederos.

El hijo de Tolstoi, después de su entrevista con el czar, pidió á éste autorización para examinarse del grado de teniente para ir á la guerra.

En esta quincena se convocará la Asamblea de zomstvos ó representantes de todas las clases sociales, la cual se reunirá dentro de dos meses.

La primera sesión se verificará en el Kremlin de Moscú.

gió hácia la chimenea, y comenzó á vestirse ó más bien á desnudarse, en la penumbra de la estancia. Llegó Nicolasa, desató las correas de un cofre-maleta de piel de zapa, que databa desde el tiempo de la reina Ana, cogió el peine de concha y soltó los cabellos de Andrea. En un momento cayeron sobre los hombros de la joven las largas trenzas y los ensortijados bucles. Gilberto lanzó un suspiro medio sofocado. Apenas reconocía los hermosos cabellos de Andrea que la moda y la etiqueta acababan de cubrir de polvo; pero conocía á Andrea, á Andrea medio vestida, cien veces más hermosa con su desalino que lo hubiera sido con los más ricos atavíos. Su boca crispada no tenía ya saliva; sus manos estaban calenturiantes, y á fuerza de fijar los ojos apenas veía. La casualidad hizo que mientras Andrea se peinaba levantase la cabeza y fijase los ojos en la bohardilla de Gilberto. —«Si, si, mira, mira, murmuró Gilberto: por más que me tires, nada verás y yo lo veo todo. Gilberto se engañaba, pues Andrea veía algo, y este algo era un vestido flotante, que rodeaba la cabeza del joven á guisa de turbante, y como se le señalase con el dedo á Nicolasa, esta interrumpió la tarea complicada que había emprendido y designando con el peine la ventanilla, parecía preguntar á su ama si era aquel objeto el que señalaba. Aquella telegrafía que detorbaba Gilberto, y de qué gozaba tan locamente, tenía, sin que él lo sospechase, un tercer espectador. Gilberto sintió de repente que una mano bruesa arrancaba de su frente el vestido de Teresa, y cayó como herido de un rayo al ver á Rousseau. —«¿Qué diablos hacéis aquí, señor? exclamó el filósofo frunciendo el ceño y haciendo un gesto de

—Señor dijo Gilberto, me despedazais el corazón, y en verdad que me hariais menos mal matándome en este sitio. —¡Ba! fraseología, estilo de Diderot y de Lamontel; sois un embustero. —Pues bien, si, si, dijo Gilberto, soy un embustero, señor, y tanto peor para vos si no comprendéis semejante invectiva. ¡Un embustero!... ¡un embustero!... ¡Ah! parto... ¡Adios! Parto desesperado, pero mi desesperación quedará sobre vuestra conciencia. Rousseau se acariciaba la barba mirando á aquel joven, que tan admirables analogías tenía con él mismo. —«He ahí un gran corazón, ó un gran pícaro, dijo; pero después de todo, si conspiran contra mí, ¿porqué no he de tener en mis manos los hilos de la conspiración? Gilberto había dado cuatro pasos hácia la puerta, y puesta la mano sobre el picaporte, solo esperaba la última palabra que lo despidiera definitivamente ó lo llamasen. —Basta ya de este asunto, amigo mío, dijo Rousseau. Si estás enamorado hasta el punto que decís, ¡ay! tanto peor para vos. Pero yo se hace tarde; habéis perdido el día de ayer; tenemos que copiar hoy treinta páginas entre los dos, ¡Alerta, Gilberto, alerta!» Gilberto cogió la mano del filósofo y la apoyó en sus labios; seguramente no hubiera hecho tanto con la mano de un rey. Pero antes de salir, y mientras Gilberto permanecía junto á la puerta, volvió á aproximarse Rousseau á la ventana y miró á las dos jóvenes. En aquel momento acababa Andrea precisamente de dejar caer su bata y tomaba un vestido de manos de Nicolasa.

bres me han hecho con sus injusticias más feroz que un tigre. Estais en correspondencia con mis enemigos: id á reunirlos con ellos, no os lo impido; ligaos con ellos, no me opongo, pero salid de mi casa. —Señor, esas dos jóvenes no son enemigas vuestras; son la señorita Andrea y Nicolasa. —¿Quién es esa señorita Andrea? preguntó Rousseau á quien no era del todo desconocido aquel nombre pronunciado ya dos ó tres veces por Gilberto; ¿quién es esa señorita Andrea, decid? —La señorita Andrea, señor, es la hija del baron de Taverny; es jolli perdonadme que os diga tales cosas, pero me obligais á ello es la que amo más que habeis amado á la señorita Gally, madama de Warendkiz ó á otra persona alguna; es la que he seguido á pié, sin dinero, sin pan, hasta que caí en el camino abrumado de fatiga y de dolor; esa es la que ayer he ido á ver en San Dionisio, tras la que he corrido hasta la muerte, la que volví á acompañar sin que me viese hasta la calle vecina á la vuestra, la que casualmente he visto esta mañana en ese pabellón, y en fin, la misma por quien yo quisiera ser un Turana, un Richelieu ó un Rousseau. Rousseau conocía el corazón humano, y sabía el diapason de sus gritos; sabía que el mejor cómico no podía tener ese acento lastimero con que hablaba Gilberto, ni ese gesto febril con que acompañaba sus palabras. —Segun eso, dijo, ¿esa dama es la señorita Andrea? —Sí, señor. —¿Conque la conocéis? —Soy el hijo de su nodriza. —Entonces mentáis ahora mismo cuando deciais que no la conociais, y ya que no sois un traidor, sois un embustero.

sagradable y un exámen escuratador del vestido de su mujer. Gilberto se esforzó por apartar de la ventana la atención de Rousseau. —Nada, señor, dijo, absolutamente nada. —Nada; entonces por qué os ocultabais debajo de este vestido? Me ofendia el sol. —«Estamos al poniente y el sol os ofende el tilmpo de salir; tenéis muy delicados los ojos. Gilberto balbuceó algunas palabras, y conociendo que cuanto más hablaba más se condenaba á sí mismo, ocultó su cabeza entre sus manos. —Mentis y tenéis miedo, dijo Rousseau, luego haciais mal. Y después de esta terrible lógica, que acabó de trastornar á Gilberto, vino Rousseau á cuadrarse delante de la ventana. Por un sentimiento demasiado natural para que haya necesidad de ser explicado, Gilberto, que momentos antes temía ser visto en aquella ventana, se lanzó á ella al aproximarse Rousseau. —¡Ah! ¡ah! dijo este con un tono que heló la sangre en las venas de Gilberto, el pabellón está ya habitado. Gilberto no desplegó sus labios. —Y por gentes, continuó el filósofo sin depositar el ceño, que conocen mi casa, porque se la enseñan unos á otros. Gilberto, que comprendió que había avanzado demasiado, hizo un movimiento hácia atrás. Ni el movimiento ni la causa que lo había producido se escaparon á Rousseau, que comprendió perfectamente que Gilberto temía ser visto. —No, no, dijo cogiendo al joven por el brazo, no huyais, amigo mío; allá abajo traman alguna cosa

En ese día se indultará á los deteni- dos políticos.

El czar ha ordenado la constitución de una Comisión que estudie las causas del malestar del proletariado, y que en ella figuren representantes de los industriales y obreros.

Los Bonapartes

El príncipe Luis Napoleón ha marchado esta tarde para Italia, de donde regresará la próxima semana para dirigirse al Cáucaso y tomar otra vez el mando de su división de caballería.

Créese que en su viaje á Italia se entrevistará con la princesa Clementina que se halla actualmente en San Rafael shore el asunto de la boda de ésta con su hermano Víctor.

Notas austriacas

De Constantinopla nos dicen que los embajadores de Rusia y de Austria apremian á la Sublime Puerta, para que conteste al proyecto financiero sobre Macedonia que le entregaron el 17 del pasado enero.

E embajador de Rusia ha protestado ante la Sublime Puerta por el incumplimiento de ésta respecto al pago del plazo de la indemnización por la guerra ruso-turca, que venció el 14 de enero.

Kossuth llegó anoche á Viena y esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el emperador, quien le acogió amablemente.

Esta tarde vuelve á salir para Budapesth.

De la guerra

Por la paz

Se insiste en que la paz será pronto un hecho pues en San Petersburgo ganamos mucho terreno el partido de la terminación de la guerra.

Se asegura que el czar ha pedido un informe á varias personas muy significadas en pro y en contra de la guerra, á fin de resolver en plazo breve tan importante cuestión.

Kuropatkin á Rusia

Se ha recibido en San Petersburgo un despacho de de Mukden diciendo que Kuropatkin está haciendo los preparativos para marchar á Rusia.

MARITIMAS

Puerto de Palma

El movimiento ocurrido en nuestro puerto desde las once de la mañana de ayer, hasta la misma hora del día de hoy, ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona, vapor «Bellver». De Barcelona goleta «Joven Luis». De Barcelona, balandra «María Luisa».

Salidas

Para Barcelona, vapor «Balear». Para Argel, laúd «San Antonio».

Despachadas

Vapor «Bellver» para Barcelona. Laúd «San Antonio» para Valencia.

Ayer tarde, á las 6 y media salió el vapor «Balear» con destino á Barcelona, embarcando la correspondencia pasaje y carga general.

Esta mañana á las seis y media, ha llegado el vapor correo «Bellver» procedente de Barcelona.

Hoy al medio día lo ha efectuado el vapor correo «Cabrera» con precedencia de la isla de su nombre.

A las ocho de esta mañana ha llegado á nuestro puerto el cañonero «Nueva España» que regresó de verificar un crucero por estas costas.

Esta tarde, á las seis y media, saldrá el vapor correo «Bellver» con destino á Barcelona.

Mañana, á las seis de la misma, debe llegar el vapor correo «Menorquin» procedente de Mahón.

Mañana al medio día saldrá el vapor correo «Lulio» con destino á Ibiza y Valencia.

El tiempo reinante en nuestra zona marítima, era esta mañana: viento flojito del S. S. O., mar bonanza, cielo cubierto y horizontes chubascosos y con neblina.

MILITARES

Se ha concedido la pensión anual de 1250 pesetas á doña Paulina Sureda Ferrá viuda del teniente coronel don Guillermo Colomar Llabrés, la cual percibirá por la Delegación de Hacienda de Palma.

ORDEN DE LA PLAZA

para el 15 de Febrero

Parada.—Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—Comandante del Batallón de Inca D. José Cabrinety.

Hospital y provisiones.—Unico capitán de Caballería.

Vigilancia por la plaza.—Batallón de Inca.

EL TIEMPO

Table with weather observations: Observaciones meteorológicas del Instituto General y Técnico. Includes data for Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

PÉRDIDA

El sábado por la noche una máscara extravió un loc desde la calle de San Cayetano hasta el portal de la Protectora. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Redacción, donde se le gratificará el hallazgo.

Regalo de la Casa BISLERI á sus clientes. ANTAGRA BISLERI. UNICO REMEDIO para la curación de la GOTA Y DE LA DIÁTESIS ÚRICA. Millares de certificados de los más eminentes médicos de toda Europa y de la República Argentina acreditan sus excelencias y eficacia.

Los citados específicos se venden en las principales Farmacias y Droguerías. REPRESENTANTE DEPOSITARIO EN ESPAÑA: ALFREDO ROLANDO. Bajada de San Miguel, 1.—BARCELONA. EN BALEARES: P. B. VALLS. Calle Salas, 4-2.—PALMA.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO. Servicio exclusivo para EL NOTICIERO recibido de Madrid y expedido por nuestro corresponsal especial, señor Diaz de los Arcos.

Política del día

Falta de noticias

Ha habido completa calma política durante el día y la noche. Solo se ha cotizado el documento liberal, en que parece que la unión es un hecho real, evidente.

La indemnización inglesa

Poderes á Cobian

Por fin hoy se ha firmado la correspondiente escritura notarial, que autoriza al Presidente del Consejo y el Ministro de Gracia y Justicia y legalizarán el de Estado y Mr. Nicholson, ministro plenipotenciario inglés, á favor del Sr. Cobian, Ministro de Marina de España, para que pueda cobrar de la casa escocesa, de Glasgow, constructora del Audax, Prosperina, Usado y otros torpederos, la importante cantidad de 2.700.000 pesetas a que, por capital é intereses, ha sido condenada, por haber faltado al contrato de construcción y entregado tarde los buques.

Nuevo Magistrado de Baleares

En la firma del despacho real figura hoy el nombramiento de Don Antonio Junquera para la Audiencia de Baleares.

La sangría de España

Dicen de Coruña que sigue aumentando de una manera escandalosa la emigración clandestina, que los pueblos se quedan sin vecinos y que las labores del campo se abandonan. Miles de familias han huido, no solo de tierras gallegas, sino de leonesas y castellanas

Los anarquistas

Gil ó Flores golpea y hiere á Apolo

Ayer se vió en las Salesas la causa que por tenencia de explosivos y propagación de ideas disolventes se ha insinuado contra el anarquista Flores ó Cesareo Gil, detenido en Madrid en casa del Director de El Rebelde, Apolo, por lo que incluyó á este en el proceso.

Extranjero

Elecciones en Portugal

Desde Lisboa telegrafían comunicando que el domingo se celebraron elecciones generales de Diputados á Cortes en todo el Reino de Portugal, para constituir la nueva Cámara liberal.

Rusia

Huelgas mortales en Lodz. ¡14 muertos!

Desde Varsovia transmiten la noticia de que en el distrito de Lodz continúan las huelgas, promovíéndose con carácter cada vez más sangriento.

La Guerra

Por un despacho recibido de Tokio se sabe que los japoneses cercaron en Tsunhang á un destacamento de cosacos, entablándose viva y encarnizada lucha.

Los gremios de Valencia

Reunidos los gremios de las diversas industrias de comestibles en Valencia han acordado ratificar el acuerdo anterior referente al cierre de sus establecimientos, como protesta contra la creación de unos arbitrios.

El hambre en Sevilla

Hay en Sevilla una carencia completa de trabajo y la situación de la clase proletaria es sílítica.

Explosión de un barreño

Dicen desde Lugo que en las minas de Silborosas lizo explosión, un barreño, ocasionando un muerto y cuatro heridos.

El hambre en Sevilla

Hay en Sevilla una carencia completa de trabajo y la situación de la clase proletaria es sílítica.

El hambre en Sevilla

Hay en Sevilla una carencia completa de trabajo y la situación de la clase proletaria es sílítica.

El hambre en Sevilla

Hay en Sevilla una carencia completa de trabajo y la situación de la clase proletaria es sílítica.

El hambre en Sevilla

Hay en Sevilla una carencia completa de trabajo y la situación de la clase proletaria es sílítica.

El hambre en Sevilla

Hay en Sevilla una carencia completa de trabajo y la situación de la clase proletaria es sílítica.

El hambre en Sevilla

Hay en Sevilla una carencia completa de trabajo y la situación de la clase proletaria es sílítica.

MERCADOS. LA PUEBLA. Nota de los precios que rigieron ayer en las transacciones del mercado. Almendrán, á 88'75 pesetas los 88 X(g. quintal). Trigo, á 20'00 los 70 litros. Cebada del país, á 12'00 id. id. Id. forastera, á 11'00 id. Avena del país, á 9'00 id. Id. forastera, á 8'00 id. Habichuelas blancas, á 35'50 id. Fríjoles, á 33'00 id. Habas para ganados, á 20'00 id. Cañamo blanco, 57'00 id. Idem negro, á 47'00 id. Higos pasos, á 8'00 id. Algarrobas, á 4'25 id. Patatas forasteras para la siembra, á 6'50 y 7'00 id. Paja ganadero, á 1'75 pts. (quintal). 14 Febrero de 1905.

Sueltos y Notas

Mejoría.—Gustos publicamos la noticia de que la Srta. María Mercedes Bernareggi, que reside actualmente en Barcelona y que cuenta entre nuestra sociedad distinguida con vivas simpatías, sigue mejorando de su grave dolencia.

Subasta.—El Juzgado Municipal de Búger, saca á pública subasta varias fincas pertenecientes al término de dicha villa.

Recomposición.—Una brigada de operarios del Ayuntamiento está efectuando la recomposición del empedrado de la calle del Baratillo.

«El Tenorio» en el Principal.—Atendiendo la Empresa artística del Principal á los reiterados deseos manifestados por una gran parte del público de ver puesta en escena la hermosa obra del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio», no representada este año y en la cual se distinguen notablemente la Srta. Moreno y el Sr. Morano, habiendo obtenido, en ella, entusiastas éxitos en los principales teatros y calurosos y unánimes elogios de la prensa; ha dispuesto para el próximo jueves 16, una «única representación» de dicho drama, deseando la Empresa demostrar de este modo, el primer propósito que la anima siempre, de complacer á sus favorecedores.

Lleno seguro.

NO MÁS TOS.—Tome los discoides pectorales Roselló y curará á las veinte y cuatro horas. Ninguna tos los resiste más tiempo. Véndense en todas las farmacias.

TOMBOLA DE LA CRUZ ROJA

Relación de los objetos recibidos durante el día 10. Un pisá papeles, regalo de los Sres. Palmer y Castañer. Un neceser para bordar, id. de D. Bartolomé Castañer. Cincuenta pesetas en metálico, id. de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Dos ceniceros metal, id. de D. Bartolomé Bosch Cerdá. Dos abanicos japoneses, id. de id. id. Un limosnero piel con cadena, id. de id. id. Dos perros de yeso, id. de D. Luis Villanueva. Cinco pesetas en metálico, id. de D. Guillermo Vidal Mas. Veinte pesetas en metálico, id. de D. Pedro Mayol. Tres botellas absenta, (Cernod), id. de D. Pedro Juan Morey. Un diccionario educación (4 tomos), regalo del Excmo. Sr. General Oliver. Un artístico jarrón para flores, id. del Tlmo. Sr. D. Maties Company. Cincuenta céntimos, id. de D. Mateo Forzeza. Un paquete algodón, id. de D. Pedro Perera. Seis latas sardinas, id. de D. J. Forteza. Una cartera mimbre, id. de D. Nicolás Arbós. Una cestita mimbre, id. de id. id. Diez céntimos, id. de D. Francisco Segura. Una lata sardinas, id. de D. Andrés Aguiló. Una caja almidon, id. de D. Miquel Martorell. Dos gorras, id. de D. Jaime Sampol. Veinte adornillos papel, id. de D. Bartolomé Agiló. Una peseta, id. de D. Coloma Llabrés. Tres sorpresas, id. de id. id. Dos tasas ordinarias, id. de D. Benito Barceló. Diez céntimos, id. de N. N. Una rincenera blanca, id. de D. Antonio Coli. Una cesta, id. de D. Melchor López.

Registro.—Durante el día 10 hubo 7 nacimientos entre ellos 4 varones, ocurriendo los siguientes defunciones: Sebastián Rebassa Cloquell, viudo 82 años, vejez. Miguel Garau Muntaner, viudo 75 años, arterio esclerosis. Gabriel Llinás Amengual, viudo 90 años vejez. Catalina Socas, casada 84 años, tuberculosis.

Teatro Principal.—La labor de esta semana: No ha habido Compañía teatral alguna en Palma que tanto se haya esmerado en servir al público y agradecerlo como la que dirigen la señorita Moreno y Paco Morano; que ahora actúan en nuestro Principal.

En un mes han hecho once estrenos en esta capital y representando lo mas selecto de nuestro repertorio escénico. Véase ahora para la actual semana la labor que tienen ya acordada.

Martes.—14. «Estreno» de la novela puesta en acción en 4 actos y un prólogo, inspirada en un episodio de «Los Moliernos de París» por D. Gonzalo Gover y Don Francisco Morano «La noche de Reyes».

Miércoles.—15. La graciosísima comedia en 3 actos de Mario y Santoval «Los ganosos del Capitulos».

Jueves.—16. «D. Juan Tenorio».

Viernes.—17. «Estreno» de la obra en un acto de «Marco Praga» arreglada por Ricardo Blasco y Manuel Bueno titulada: «El amigo» y la celebrada comedia en 2 actos de Vital Aza y Ramos Carrión «Zaragüeta».

Domingo.—19. (Tarde) Un escogido programa.

Domingo 19.—(Tarde) La preciosa comedia en 5 actos «Militares y paisanos».

Está en ensayo la hermosa obra de Santiago Rusiñol, «El místico».

Cotizaciones oficiales.—Las del día de ayer, en Madrid, á la hora del cierre, fueron: 78'55 4 por 100 interior contado 99'25 5 por 100 amortizable 455'00 Banco de España 412'00 Tabacalera 31'15 Francos 32'01 Libras 32'01

Vermouth Serrano.—Fabricado especialmente con los mejores vinos moscatel de Jerez de la Frontera. Es la bebida más inocente que se conoce, pueden beberlo caballeros, señoras y niños. Se halla de venta en todos los establecimientos.

Explosión.—Esta mañana en una casa vecina al Cuartel de Carabineros, sito en la calle de San Felio, ha ocurrido una explosión de gas, no ocasionando desgracia alguna personal y si varios desperfectos en los vidrios del portal.

Desgracia.—Ayer noche fué socorrida y auxiliada una anciana que resbaló en la calle de San Miguel produciéndose varias contusiones.

Notas gubernativas.—Esta mañana el Gobernador civil señor don Santiago Palou ha devuelto la visita que le hicieron al tomar posesión de su cargo, á la Excmo. Diputación Provincial, al Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza, y al Cabildo Catedral.

Las alcaldías de Puigpuñent y Manacor remiten á este gobierno civil para que se inserten en el Boletín Oficial de la Provincia, las listas de los señores concejales y contribuyentes de sus respectivos municipios que tienen derecho á votar en las elecciones de compromisarios para Senadores.

La Alcaldía del pueblo de Andraitx remite la relación de contribuyentes vocales obreros de la Junta municipal para el corriente ejercicio.

El dengue.—Reina en Palma y en la mayoría de los pueblos de la Isla una verdadera epidemia de dengue: rara es la casa que no tenga postrados en cama á algunos de sus individuos. El ciclo epidémico es intenso y solo tiene precedentes en 1855 y en 1889.

Precisamente el carácter de la enfermedad, por su intensidad y sus resabios, hace que se deban tomar toda clase de precauciones, especialmente por las personas de alguna edad y las afectadas de enfermedades crónicas. El dengue es mal mortal por sus consecuencias, si se abandona el individuo y no lucha con buenas defensas contra él; recuérdese el rastro de luto y lágrimas que dejó el año 1889.

A cuidarse mucho, pues, y á defenderse.

La Rambla.—Las obras de reforma del paseo de la Rambla, al parecer están paralizadas.

Los respaldos de hierro de los bancos han quedado sin colocar, excepción de unos cuantos de los dos extremos del paseo.

Sería necesario que se reanudara las reformas y se ultimara el paseo, pues yendo á este paso no va á tener fin nunca las obras.

NICOLÁS TICOULAT Girujano-Dentista. El que tenga necesidad de aparato de dentadura ó dientes postizos, se les garantiza la prononciación y masticación. Curación de la boca y nuevo sistema de orincar y empastar dientes, en el mismo día. Estrucciones sin dolor, desde 2 pesetas; dentaduras completas á precios muy bajos.

Paseo del Borne, sobre la sociedad de La Peña. Entrada Pelaires, 102.

CASA EN VENTA. Se vende una casa en «San Rapina», calle de Ternellas, con una fuente y un huerto, de 500 metros cuadrados. Para informes calle Alfonso XIII, número 14, Terreno, Carpintería de Guillermo Covas.

MOTOR. Se vende un motor 011'0, de 8 caballos efectivos, casi nuevo. Para informes en esta Redacción.

RELOJERIA KRUG. Única alemana en Mallorca. Explotado surtido en relojes, y rapidez en composuras. Gran Economía. Colón, 40 y 44.

UNA CASA. Situada en punto céntrico, que consta de cochera, entresuelo y principal, no afecta á gravamen alguno, desea venderse. Informarán en la Administración de este periódico.

ANUNCIO. Bañadero Miramar.—Desde el miércoles queda abierto al público de ocho á doce mañana.

CARRERAS MILITARES. PREPARACIÓN EN UN AÑO. A cargo de los oficiales del ejército, D. Ezequiel Lope, D. Jaime Riera y don Joaquín Téllez de Sotomayor. Informes: Pelaires, 35-2.º

Teatro Principal. Función para hoy.—La noche de Reyes.

FEBRERO. Sol: Sale 6 h. 44.—Pónese 17 h. 23. 14. San Valentín y San Juan Bautista de la Concepción.

DÍA RELIGIOSO. Cuarenta Horas. Continúan en el Hospital. Exposición á las seis de la mañana; por la tarde el Santo Rosario, y reserva de Su Divina Majestad.

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41
Papelería de F. SOLER

Se reciben Anuncios y Suscripciones

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

Línea de New York, Cuba y Méjico
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES

Línea de Venezuela-Colombia
El 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT

Línea de Filipinas
El día 4 de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor directamente para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila...

Línea de Buenos Aires
El día de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos...

Seguros de vida y renta vitalicia
Centro general de Negocios
AGUSTÍN FUSTER, Procurador
CONQUISTADOR, 15
Palma de Mallorca

EL ALTO RHIN
SEGUROS MARÍTIMOS
"LA NEW-YORK"
Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos...

JAIMÉ RUIZ
INSTALADOR DE LA
Compañía Mallorquina de Electricidad
Plaza de Cort, 3 y 5 — Palma de Mallorca — Teléfono n.º 104

Hills Menke y C.
Exportadores de Pieles en bruto y Cueros
HOJALATAS, ESTAÑOS
COTIZACIONES QUINCENALES

AVISO AL PÚBLICO
Gran Establecimiento de Arboricultura, Horticultura y Floricultura
DE
E. VEYRATH HROS de Valencia
Cultivos en gran escala de las mejores variedades de árboles frutales...

Fotografía José Durán
RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS
ESPECIALIDAD EN VISTAS ESTEREOSCÓPICAS DE MALLORCA
MEMORANDUM DEL VIAJERO

VAPORES-CORREOS DE BALEARES
ISLA DE MALLORCA
SALIDAS
Para Barcelona: directamente los lunes, martes, jueves y sábados...

TELÉGRAFOS
Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller...

FERRO-CARBILES DE MALLORCA
Trénes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, y a las 6:15 tarde...

Table with columns: PUEBLOS, PUNTOS DE PARADA, Llega, and a list of destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdeuà, etc.

TARIFA DE LOS TELÉGRAMAS DEL INTERIOR DEL REINO
LEY DE 1.º DE OCTUBRE DE 1892
Petetas
1.º Por un telegrama de quince palabras...

Vino Tinto de Mallorca de La Bastida
El Cosechero P. Martínez
Este vino es de pura uva, sin mezcla de ninguna clase y se detalla en:
Garrafones de 8 litros; con envase 4'85 pesetas; sin envase 3'25

ESQUELAS MORTUORIAS
DE
FUNERAL Y ANIVERSARIO
Se admiten hasta las doce de la mañana en esta Administración, Paseo del Borne, 68-1.º y hasta las doce y media en nuestra imprenta, Calle Soledad 27-1.º

LABORATORIO QUÍMICO DE E. MARTORELL
FEBRIFUSO
MARTORELL
Remedio seguro y eficaz contra las FIEBRES
PALMA DE MALLORCA

LA PARRA
Tienda de Vinos y Licores
CARA RECOMENDADA • PUREZA Y ECONOMÍA
SERVICIO A DOMICILIO
Paseo del Borne, 90.—Palma-Mallorca

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27
DE
CONQUISTADOR, 41
Francisco Soler y Prats
Se admiten ANUNCIOS y SUSCRIPCIONES a
EL NOTICIERO

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en objetos de escritorio, LIBROS RAYADOS y Papeles de todas clases para el Comercio.

OFICINAS Y TALLERES
DE
EL NOTICIERO
PASEO BORNE, 68
CALLE SOLEDAD, 27
PALMA DE MALLORCA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA
UNION POSTAL
Un mes... 1'00 Ptas.
Tres meses... 3'00
Seis meses... 5'00
Doce meses... 12'00

Birmingham (INGLATERRA)
Representante en las Baleares:
L. J. SÁNCHEZ
SAN MIGUEL, 121, Pral.